

### NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en el mes de abril del 2017 el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional de la Juventud no emitió acuerdos por nombramiento de personal permanente.

  
Edith Pinto Avilez  
Jefe de RRHH-INJ

